

ARQUIFORENSES. ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ARQUITECTOS PERITOS JUDICIALES



ARQUIFORENSES, como Asociación Profesional de Arquitectos Peritos Judiciales inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 26 de julio de 2002, se presenta como la única Asociación, integrada específicamente por Arquitectos Superiores de reconocida y probada experiencia en el ámbito de la función pericial o arbitral, que reivindica en sus Estatutos “la utilización de los medios necesarios para que cualesquiera que sean los informes solicitados a sus distintos socios numerarios, bien por las partes litigantes o por Auto judicial, dichos informes alcancen siempre el nivel de calidad exigible a este tipo de pruebas.”

Nuestra Asociación plantea la aludida experiencia de todos y cada uno de sus miembros (“VEINTE AÑOS DE PERTENENCIA MÍNIMA A LAS DIFERENTES LISTAS DE ARQUITECTOS PERITOS JUDICIALES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS”) como requisito imprescindible para el ejercicio de una correcta función

pericial o arbitral, entendiendo que solo un conocimiento global, directo y en profundidad, de los problemas que puedan presentarse en dichas situaciones a través de un ejercicio profesional continuado y periódicamente actualizado, paralelo a la práctica de dicha actividad pericial o arbitral, garantiza a priori la teórica bondad de las soluciones pretendidas.

En aplicación de las anteriores premisas, Arquiforenses pone a su entera disposición un servicio integral de asistencia y asesoramiento en dichas materias, bajo el compromiso colectivo e individual de sus miembros integrantes en la aceptación de cualquier trabajo profesional que les pueda ser encomendado judicialmente (“salvo abstención obligatoria por razón de incompatibilidad legal debidamente acreditada”), en la confianza de poder coadyuvar a un mejor desarrollo de dicha actividad pericial o arbitral y, de forma subsidiaria, en el interés de contribuir a configurar un marco menos conflictivo en el sector inmobiliario.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Emisión de todo tipo de Informes, Dictámenes, Peritaciones, Certificados, Valoraciones, Tasaciones y Arbitrajes de equidad (de acuerdo con la legislación vigente), tanto por designación administrativa o insaculación judicial como por nombramiento o encargo de parte, sobre asuntos arquitectónicos, urbanísticos, estructurales y constructivos así como sobre cualesquiera otras cuestiones de la competencia profesional de los Arquitectos Superiores, sometidos a su consideración.
- Formación continuada y perfeccionamiento profesional de sus miembros integrantes a través de la organización de cursillos, seminarios y conferencias, la publicación periódica de la nueva normativa y disposiciones legales vigentes, y la edición paralela de documentos internos recopilatorios de las principales patologías existentes.
- Asistencia y participación conjunta con otras entidades, corporaciones o profesionales, tanto nacionales como extranjeros, en la convocatoria y desarrollo de actuaciones concretas encaminadas a mejorar el ejercicio de la función pericial y arbitral y a garantizar en todo momento su práctica diligente y controlada.
- Asesoramiento integral a lo largo del proceso de preparación, diseño, ejecución y entrega final de cualquier actuación de índole edificatoria o urbanística.



INFO

ARQUIFORENSES

C/ José Ortega y Gasset, 65
28006 Madrid
Tel.: 914 015 296

asperfor@arquired.es